ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET273825 ":REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCION DE OBRAS DE AGRUPACION DE VERTIDOS Y EDAR DE JABALQUINTO Y LAHIGUERA (JAEN)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 6.989.523,69 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:00 horas del día 18 de enero de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan Manuel Ávila Rodríguez
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal División Solicitante:	Francisco Manuel Cuevas Rubiño
Vocal de Contratación:	No asiste.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista de los Certificados de Registros de la Agencia, se constata que se ha presentado en tiempo y forma oferta por parte de los siguientes licitadores:

Nº	LICITADOR	LOTES
1.	ACCIONA CONSTRUCCION S.A.	lote 1 y 2
2.	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	lote 1 y 2
3.	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	lote 1 y 2
4.	ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS S.A.U.	lote 1 y 2
5.	CONSERVACION, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	lote 1 y 2
6.	CONSTRUCCIONES OTERO S.L.	lote 1 y 2
7.	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO S.A.	lote 1 y 2
8.	ELECNOR S.A.	lote 2
9.	MARTIN CASILLAS S.L.U.	lote 1 y 2
10.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	lote 1 y 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO		FECHA	21/01/2019
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==	PÁGINA	1/6

96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==

Nº	LICITADOR	LOTES
11.	UC10 S.A.	lote 2
12.	UTE ACCIONA AGUA S.A.U.-RIEGOSUR S.A.	lote 1 y 2
13.	UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.-HIDRALIA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA S.A.-JIMENEZ Y CARMONA S.A.	lote 1 y 2
14.	UTE CALZADAS Y CAMINOS DEL SUR S.L.-CONSTRUCCIONES SARRION S.L.	lote 2
15.	UTE CNES. GALLARDO BARRERA S.L.-MONTAJES PROYELEC S.L.-MARTIN Y CUADRADO S.L.	lote 2
16.	UTE DETEA S.A.-DRACE INFRAESTRUCTURAS S.A.	lote 1 y 2
17.	UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.U.-EIFFAGE ENERGIA S.L.U.	lote 2
18.	UTE GUAMAR S.A.-DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE DEPURACION S.A.	lote 1 y 2
19.	UTE HELIOPOL S.A.U.-GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	lote 1 y 2
20.	UTE IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.L.-VIGUECONS ESTÉVEZ S.L.	lote 1 y 2
21.	UTE MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA S.L.-GRUPO BERTOLINI S.A.U.	lote 1 y 2
22.	UTE PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.-CNES. ARAPLASA S.A.	lote 1 y 2
23.	UTE TERSAQUA INGENIERIA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.-EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	lote 1 y 2
24.	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.	lote 2

Ordenada la apertura por la Secretaría de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre n° 1, los miembros de la Mesa, por unanimidad, **ACUERDAN:**

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO		FECHA	21/01/2019
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==	PÁGINA	2/6

96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS S.A.U.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia.
2.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia.
3.	UTE IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.L.-VIGUECONS ESTÉVEZ S.L.	La empresa IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.L. debe presentar: • Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación publicado. *Ha aportado la citada declaración pero sin cumplimentar todos los apartados del mismo, en concreto "obligaciones de derecho social, convenio con los acreedores...)*
4.	UTE HELIOPOL S.A.U.-GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.	La empresa GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. *Ha presentado el anexo firmado por un apoderado, no es una de las personas habilitadas.*

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO		FECHA	21/01/2019
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==	PÁGINA	3/6

96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
5.	UTE ACCIONA AGUA S.A.U.-RIEGOSUR S.A.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. **Ha presentado el anexo firmado pero no indica el carácter de la persona firmante**
6.	UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.U.-EIFFAGE ENERGIA S.L.U.	La empresa EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.U debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. ***Presenta el Registro de Licitadores, pero no consta esta circunstancia en el mismo.*** La empresa EIFFAGE ENERGIA S.L.U debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. ***Ha presentado el anexo firmado por el Director General, no es una de las personas habilitadas.***

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO		FECHA	21/01/2019
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==	PÁGINA	4/6

96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
7.	UTE CNES. GALLARDO BARRERA S.L.-MONTAJES PROYELEC S.L.-MARTIN Y CUADRADO S.L.	La empresa MARTIN Y CUADRADO S.L. debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. ***Ha presentado el anexo firmado por la Consejera Delegada, no es una de las personas habilitadas.***
8.	UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.-HIDRALIA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA S.A.-JIMENEZ Y CARMONA S.A.	La empresa HIDRALIA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA S.A..debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. ***Ha presentado el anexo firmado por un apoderado, no es una de las personas habilitadas.***
9.	UTE GUAMAR S.A.-DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE DEPURACION S.A.	• La empresa GUAMAR S.A.debe presentar: Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación publicado. ***Presenta la declaración para el Lote 1 pero sin firmar.***

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO		FECHA	21/01/2019
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==	PÁGINA	5/6

96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
10.	ELECNOR S.A.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. *Ha presentado el anexo firmado por un apoderado, no es una de las personas habilitadas.*

Y siendo las 10 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO		FECHA	21/01/2019
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==	PÁGINA	6/6

96l8e7tkl5YrQ5EYqAn8zg==